

49408

Quito, 23 de febrero de 2012

Señor
Byron Eduardo Loroña Costales
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **Presidente** de la compañía por el periodo estatutario de 2 años, el mismo a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y a los Estatutos de la Compañía.

Sus funciones y atribuciones como administrador de la compañía se encuentran establecidas en el artículo catorce de los Estatutos de la compañía. Entre sus atribuciones está la de reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones y facultades, inclusive la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta, ausencia de éste o en caso de que estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

La compañía **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 26 de enero de 2012, e inscrita el 23 de febrero de 2012, bajo número 526, en el Tomo 143 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


David Fernando Toledo Orellana
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 23 días del mes de febrero de 2012, acepto la designación de Presidente de **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**


Byron Eduardo Loroña Costales
C.C. 0602097362

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **6049** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **07 MAY 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO